

CIRCULAR INFORMATIVA No. 15/2024

PARO NACIONAL 12 DE JUNIO - ABAJO LA ENMIENDA AL PROYECTO DE LEY ESTATUTARIA DE EDUCACIÓN

La Junta Directiva Central de ADEM se une a la convocatoria de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación **FECODE** a PARO NACIONAL para el día miércoles 12 de junio por el hundimiento de esta enmienda al proyecto de ley estatutaria de educación que desdibuja el espíritu de la educación como derecho fundamental y bien común. El proyecto conciliado por las diferentes bancadas en la Comisión Primera Constitucional Permanente del Senado de la República, el pasado 5 de junio del año en curso, no corresponde con los acuerdos suscritos entre el Gobierno Nacional y FECODE, y no fue consultada con la Federación

Convocamos al magisterio de Villavicencio y a todos los maestros y maestras del Meta a que participen en este **PARO NACIONAL**:

MIERCOLES 12 DE JUNIO

SALIDA: 4:30 A.M

EDIFICIO ADEM

Inscripción transporte buses: Cabe aclarar que se garantizará transporte siempre y cuando el punto de salida cuente como mínimo con 14 docentes afiliados inscritos y se realizará a través del siguiente link

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc5J75S2MtADs7eBJpnXpXUC3MCF9cQ5S3Cj7riSHu7z0VtZQ/viewform>

LA INSCRIPCIÓN DEBE HACERSE DE ACUERDO AL MUNICIPIO DESDE DONDE VA A UTILIZAR EL SERVICIO

Plazo de inscripción: hasta las **9:00 a.m. del martes 11 de junio de 2024.**

Observaciones:

- Se dispondrá de transporte (buses o busetas) siempre y cuando la cabecera municipal tenga un registro como **mínimo de 14 docentes afiliados**.
- Se deben inscribir estrictamente **docentes afiliados** como lo ordenó la Asamblea General de Delegados de ADEM.
- No se reconoce subsidio de transporte de manera individual.
- Luego de registrada la inscripción, la Junta Directiva coordinará la logística de buses y horarios con el integrante de la subdirectiva municipal encargado.
- Para quienes participen de la actividad de los dos días en Bogotá (12 y 13 de junio) se subsidiará el hospedaje.**
- SE DEBEN INSCRIBIR ERICTAMENTE QUIENES REALMENTE VAN A UTILIZAR EL TRANSPORTE Y ASÍ EVITAR EL INOFICIOSO GASTO DE SILLAS VACÍAS. ABSTENERSE DE LLEVAR MENORES DE EDAD Y/O ACOMPAÑANTES.**

Villavicencio, 8 de junio de 2024

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM